

CSBCB 17

RETIRC

CEBURS Fiduciarios Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple

Instituciones Financieras 25 de septiembre de 2023

Calificación

CSBCB 17

RETIRO



Contactos

Oscar Herrera

Subdirector de Instituciones Financieras / ABS Analista Responsable oscar.herrera@hrratings.com

Mauricio Gómez

Asociado mauricio.gomez@hrratings.com

Angel García

Director Ejecutivo Sr. de Instituciones Financieras / ABS angel.garcia@hrratings.com

Roberto Soto

Director Ejecutivo Sr. de Instituciones Financieras / ABS roberto.soto@hrratings.com

HR Ratings retiró la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para la Emisión CSBCB 17 tras su amortización total de principal

El retiro de la calificación para los Certificados Bursátiles Fiduciarios con clave de pizarra CSBCB 17¹, puestos en circulación por el Fideicomiso CIB2905, con Consubanco² como Fideicomitente se debe a la amortización total de principal realizada el pasado 15 de septiembre de 2023 en la Fecha Cupón de la Emisión, donde se liquidó el saldo insoluto de la Emisión, el cual ascendía a P\$6.6 millones (m), así como los intereses devengados por P\$0.1m. La última acción de calificación para la Emisión se llevó a cabo el pasado 2 de junio de 2023, donde se ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable. La evolución de la calificación puede ser consultada en: www.hrratings.com.

Características de la Transacción

La Emisión se llevó a cabo por un monto de P\$2,000.0m el 15 de diciembre de 2017, con un plazo a vencimiento de 84 meses (aproximadamente 7.0 años), un Periodo de Revolvencia de 72 fechas de pago mensuales, un Periodo de Amortización Objetivo del periodo 37 al 72 (36 fechas de pago objetivo) y Periodo de Amortización *Full Turbo* del periodo 73 al 84. El colateral de la Emisión estaba integrado por créditos de descuento vía nómina con el IMSS³, PEMEX⁴, TESOFE⁵ y otros organismos estatales como retenedores. La Emisión contaba con Aforo para Distribuciones de 1.125x durante los primeros 36 periodos, donde a partir del periodo 37 el Aforo para Distribuciones se elevó a 1.20x, así como un Aforo Mínimo de 1.08x. Al respecto, a partir de la Fecha de Pago 54, concluyó el Periodo de Distribuciones. Los CEBURS Fiduciarios fueron puestos en circulación por el Fideicomiso Emisor CIB2905, donde CIBanco⁶ actuaba como Fiduciario del Fideicomiso y Monex⁻ como Representante Común.

¹ Certificados Bursátiles Fiduciarios (la Emisión y/o CSBCB 17 y/o la Estructura y/o los CEBURS Fiduciarios).

² Consubanco S.A., Institución de Banca Múltiple (Consubanco y/o el Fideicomitente).

³ Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

⁴ Petróleos Mexicanos (PEMEX).

⁵ Tesorería de la Federación (TESOFE).

⁶ CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple (CI Banco y/o el Fiduciario).

⁷ Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero (Monex y/o el Representante Común).



CSBCB 17

RETIRO

CEBURS Fiduciarios Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple

Instituciones Financieras 25 de septiembre de 2023

HR Ratings Contactos Dirección

| Presidente del Consejo de Administración | | Vicepresidente del Consejo de Administración | |
|--|--|--|---|
| Alberto I. Ramos Director General | +52 55 1500 3130 alberto.ramos@hrratings.com | Aníbal Habeica | +52 55 1500 3130 anibal.habeica@hrratings.com |
| Pedro Latapí | +52 55 8647 3845 pedro.latapi@hrratings.com | | |
| Análisis | | | |
| Dirección General de Análisis / Análisis Económico | | Instituciones Financieras / ABS | |
| Felix Boni | +52 55 1500 3133 felix.boni@hrratings.com | Angel García | +52 55 1253 6549 angel.garcia@hrratings.com |
| Rogelio Argüelles | +52 181 8187 9309 rogelio.arguelles@hrratings.com | Roberto Soto | +52 55 1500 3148 roberto.soto@hrratings.com |
| Ricardo Gallegos | +52 55 1500 3139 ricardo.gallegos@hrratings.com | | |
| FP Estructuradas / Infraestructura | | Corporativos / ABS | |
| Roberto Ballinez | +52 55 1500 3143 roberto.ballinez@hrratings.com | Heinz Cederborg | +52 55 8647 3834 heinz.cederborg@hrratings.com |
| FP Quirografarias / Deuda S | Soberana | Sustainable Impact / ESG | |
| Álvaro Rodríguez | +52 55 1500 3147 alvaro.rodriguez@hrratings.com | Luisa Adame | +52 55 1253 6545 luisa.adame@hrratings.com |
| Regulación | | | |
| Dirección General de Cump | olimiento | | |
| Alejandra Medina | +52 55 1500 0761 alejandra.medina@hrratings.com | José González | +52 55 8647 3810 jose.gonzalez@hrratings.com |
| Negocios | | Operaciones | |
| Dirección de Desarrollo de Negocios | | Dirección de Operaciones | |
| Verónica Cordero | +52 55 1500 0765 veronica.cordero@hrratings.com | Odette Rivas | +52 55 1500 0769 odette.rivas@hrratings.com |
| Luis Miranda | +52 52 1500 3146 luis.miranda@hrratings.com | | |
| Carmen Oyoque | +52 55 5105 6746 carmen.oyoque@hrratings.com | | |
| | | | |



CSBCB 17

RETIRO

CEBURS Fiduciarios Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple

Instituciones Financieras 25 de septiembre de 2023

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel. +52 (55) 15 00 31 30 Estados Unidos: 2990 Ponce de Leon Boulevard, Suite 401, Coral Gables, FL 33134. Tel. +1 (786) 464 0500

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología para la Evaluación de Emisiones de Deuda Respaldadas por el Flujo de Efectivo Generado por un Conjunto de Activos Financieros (México), Enero 2023

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar https://www.hrratings.com/methodology/

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

| Calificación anterior | HR AAA (E) / Perspectiva Estable | |
|--|--|--|
| Fecha de última acción de calificación | 2 de junio de 2023 | |
| Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. | N/A | |
| Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas | Comprobante de pago proporcionado por el Fideicomitente e información pública. | |
| Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). | N/A | |
| HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) | N/A | |

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).